

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
1	NATHALIA BARRIOS MANJARRES	1140827364	FARMACIA	Solicita retiro Asignatura Trabajo de Grado código 45008.	Se aprueba retiro de asignatura
2	GISELLA CAROLINA NOGUERA REYES	1043662730	INGENIERÍA QUÍMICA	Corrección de nota de la asignatura Metrología Básica, grupo 2. Motivo: La estudiante envió a mi correo personal (equivocadamente) las tareas solicitadas en los cortes 1 y 2.	El docente debe ingresar las notas en el tercer corte de acuerdo a las fechas en el Calendario Académico
3	PAOLA ANDREA LUQUEZ GUALDRÓN	1001865928	INGENIERÍA QUÍMICA	Solicita retiro de la asignatura Diseño de Reactores Código 72301. Realizo esta petición por el motivo de que actualmente soy madre de un bebé de 6 meses, dejé la ciudad en la que me encontraba con él para cumplir con la modalidad presencial, lo dejé a cargo de una persona externa y eso ha afectado mi rendimiento. Pensé que sería capaz de continuar con una materia tan rigurosa, que requiere bastante tiempo de estudio y dedicación pero no fue así. Por tal motivo escribo ahora esta carta, debido a que no la desmatriculé a tiempo. No me encuentro en un buen estado emocional ni mental, he tenido cuadros de ansiedad, mi estado anímico decae cada día y se me ha dificultado comprender los temas que se llevan a cabo. Por ende, considero que no estoy en condiciones óptimas para culminar el desarrollo de la asignatura y sumado a esto, es una de las materias con mayor relevancia en el programa, me gustaría cursarla en un mejor momento donde me encuentre en condiciones óptimas en mi salud mental.	Traslado a Bienestar Universitario para concepto
4	HUMBERTO MANUEL GONZÁLEZ DE LA CRUZ	1045683886	INGENIERÍA MECÁNICA	Muy amablemente me permito solicitar su gentil ayuda para lograr reintegro y hacer el diplomado de proceso de caracterización materiales de ingeniería, dictado por el profesor Ing. Cristian Pedraza Yepes. Lo anterior con el único propósito de lograr el anhelado grado de ingeniería mecánica. Mi última matrícula académica fue en 2015-2 pero en 2018-2 hice reintegro para sustentar el anteproyecto, en el desarrollo del proyecto de grado y por lo acontecido con la pandemia estuve afectado por covid a finales del 2020 y posterior a eso problemas de salud con varios familiares. Sé que hubo uno o dos semestres que la U estuvo cerrada y todo lo acontecido con la pandemia que generó traumatismos para todos. Desconocía lo de las amnistías lamentablemente que hubo el año anterior. Ya pagué el reintegro para este periodo, pero al acercarme a las oficinas de admisiones me dicen que no puede ser posible porque el periodo a caducado. En el periodo de la sustentación no matriculé "Proyecto de grado 2" porque los lineamientos era matricularlo una vez la tesis estuviera en el periodo de sustentación, pero si realicé mi pago para estar "Activo" como estudiante para presentar el anteproyecto. Solicito, ruego e imploro de su generosa ayuda para poder lograr el reintegro y lograr aplicar al diplomado que ha de iniciar para aspirar al grado, toco a las puertas de su ayuda para lograr reintegro positivo y realizar el diplomado para poder graduarme. No me hace falta ninguna materia por validar solo presentarme ya sea al diplomado o realizar la sustentación de tesis. De ustedes esperando y confiando en Dios por una respuesta positiva a mi solicitud.	No se aprueba, se niega la solicitud

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
5	KEVIN NICOLÁS BARCELÓ PERTUZ	1010114974	INGENIERÍA MECÁNICA	deseo comunicarles que por situaciones ajenas a la universidad he decidido detener mi participación en la carrera de Ingeniería Mecánica, de manera momentánea. La razón que motiva esta decisión tiene que ver con el traslado de ciudad que realicé el día 15 de marzo, por este motivo mi rendimiento académico se vio afectado y lo más prudente en este caso es solicitar la cancelación de semestre en curso y el congelamiento de la carrera cursante, hasta que pueda retomar la carrera.	Traslado a la Facultad para revisión
6	ALEXANDER JOSE SIZA IGLESIAS	72335615	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Código: 50411 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
7	JOHNY HENRRY MOLINA	8789136	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas NUEVAS TENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Código: 50122, ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Código: 52458 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
8	CARMEN OLEA GUERRERO	1129543974	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Código: 50411, ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN Código: 50724, PRACTICAS EMPRESARIALES Código: 50123 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
9	JAIRO ANDRES ALFONSO CERVANTES	1002157326	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas ESTADISTICA INFERENCIAL Código: 22199, ESTUDIO DEL TRABAJO Código: 50216 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
10	CARLOS DANIEL AVILA ALARCON	1002133294	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ELECTIVA DE CONTEXTO III: KARL POPPER: CIENCIA Y POLÍTICA Código: 60783 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos personales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
11	LEIDY LUCIA BARBOZA ALARCON	1001819817	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura INGLES Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
12	ANA SOFÍA DIAZTAGLE RUÍZ	1007832688	CONTADURÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE COSTOS GRUPO 11, Código 51149 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
13	MAYTE ROVIRA ROSSI	1147693558	CONTADURÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura INGLES Grupo 1 Código 61524 Los motivos expuestos por la estudiante se deben a asuntos laborales.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
14	DIEGO ARMANDO ZURITA VERGARA	1002163941	CONTADURÍA	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas MATEMÁTICAS BÁSICAS código 22195 GRUPO 3, EPISTEMOLOGÍA Y TEORÍA CONTABLE código 51134 GRUPO 1, SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE código 51137 GRUPO 12, FUNDAMENTOS DE MICROECONOMÍA código 52464 GRUPO 3, DERECHO SOCIETARIO 65653 GRUPO 2, ÉTICA 51129 GRUPO 1. Debido a situaciones personales que en el curso del semestre han desestabilizado al estudiante emocional y mentalmente.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
15	DARWIN ESTEBAN SILVA GUTIÉRREZ	1002228281	CONTADURÍA	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas 50425 PRESUPUESTO GRUPO 11, 51413 INTRO.AL DERECHO TRIBUTARIO GRUPO 2 Debido a que presenta cuadros de depresión y ansiedad	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
16	FUENTES SALAZAR CESAR LUIS	1143166761	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas ECONOMIA MATEMATICA Código: 52486, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS Código: 52489. Los motivos que el estudiante expone son "... temas laborales y disponibilidad de tiempo..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
17	REYES PRADO CAROLINA ANDREA	1002233379	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura CALCULO DIFERENCIAL Código: 22268 Los motivos que la estudiante expone son "... Que no ha participado en clases y que por lo tanto no posee los conocimientos necesarios para desarrollar la unidad de la asignatura..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
18	TUESCA CAMCHO JUAN DAVID	1073516264	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ECONOMIA MATEMATICA Código: 52486 Los motivos que el estudiante expone son "... Porque actualmente se encuentra trabajando ya que por pérdidas familiares adquirió más responsabilidades familiares ..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
19	DORIA APONTE JUAN SEBASTIAN	1001940424	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ECONOMIA MATEMATICA Código: 52486 Los motivos que el estudiante expone son "... El horario no le favorece al estudiante por lo cual no está asistiendo a clases, dado que se encuentra laborando para poderse costear su estancia en la ciudad y sus estudios..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
20	RUIZ HERNANDEZ LUCIA FERNANDA	1002014157	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ECONOMIA MATEMATICA Código: 52486 Los motivos que la estudiante expone son "...Por compromisos laborales y obligaciones familiares tiene menos tiempo para dedicar a sus estudios ..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
21	HERNANDEZ COLINA MARIA FERNANDA	1044434574	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas INGLES A1 Código: 61524, COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS Código: 61565. Los motivos que la estudiante expone son "... los horarios de las asignaturas se cruzan con su horario laboral..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
22	BOILES RIOS RAUL ANTONIO	1125278196	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura MACROECONOMIA INTERMEDIA I Código: 52478 Los motivos que el estudiante expone son "...Presentó la solicitud por Alania pero no fue aprobada por un error del mismo estudiante al digitalizar el código de la asignatura, además comenta que ya que la materia es impartida de manera presencial presenta dificultades para darla dado que las demás clases son de manera presencial ..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
23	QUINTERO GOMEZ MICHELLE KAROLINA	1234097503	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ECONOMIA MATEMATICA Código: 52486 Los motivos que la estudiante textualmente expone son "...Las razones que me motivan a tomar esta decisión tienen que ver con mi horario laboral, se me hace imposible llegar en el horario establecido de la clase, no cuento con la cantidad de tiempo disponible, lo que me impide cumplir con el nivel de dedicación y entrega que exige la asignatura ..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
24	POLO CANDANOZA PEDRO LUIS	1234094793	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura MACROECONOMIA INTERMEDIA II Código: 52484 Los motivos que el estudiante expone son "... No cuenta con los recursos tecnológicos para dar la clase de manera virtual..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
25	PIMIENTA SIDRAY AURA SOFIA	1001998520	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura MACROECONOMIA INTERMEDIA II Código: 52484 Los motivos que la estudiante expone son "... No cuenta con los recursos tecnológicos para dar la clase de manera virtual..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
26	FABIÁN JOSÉ PÉREZ MERCADO	1001823740	ECONOMÍA	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura ECONOMIA MATEMATICA Código: 52486 Los motivos que la estudiante expone son "... No cuenta la disponibilidad para dar la clase por temas laborales..."	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
27	NATALIA ESPITIA MENDOZA	1143463954	TURISMO	Solicitud de matrícula académica extemporánea de la asignatura: MATEMATICA FINANCIERA Codigo 50306 La estudiante solicitó por Alanía el retiro de la asignatura, por motivos de enfermedad general, sin embargo, pudo solucionar su asistencia a clases, la materia ahora no se le registra en el sistema y ella desea continuar viéndola y hace la petición para que le sea matriculada nuevamente	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
28	ANGIE DEL CARMEN VILLARREAL DELGADO	1001948038	TURISMO	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas 50165 OPERACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES Grupo: 2, [50167 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I], 50191 ADMINISTRACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Grupo: 1 Por dificultad para desplazarse a la institución o llegar a la hora de clases virtuales debido a su horario laboral.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
29	ANDREA CAROLINA NIEBLES HERRERA	1002161187	TURISMO	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura 65635 LEGISLACIÓN COLOMBIANA Por inicio de empleo cuyo horario no le permite ver la clase.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
30	KAREN LISETH HERNANDEZ SANTANA	55312654	TURISMO	Solicita la homologación de las asignaturas 53703 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II, 53704 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III. cursadas en el programa de tecnología en gestión turística al programa de Administración de empresas Turísticas	Se aprueba la solicitud de homologación
31	MIGUEL ANGEL ARIZA PIÑERES	1001946413	TURISMO	me comunico por medio de la presente en busca de una solución a una situación presentada la cual dio inicio el día 4 de abril del presente año con un error humano propio al confundir el código de asignatura en una solicitud de retiro de asignatura mediante la página web Alania de la materia “Microeconomía Intermedia II (52475)”, en la que se buscaba retirar la asignatura identificada como “Macroeconomía Intermedia I (52478)” la cual no he logrado asistir por interferencia en mi horario laboral, es por esto que solicito por favor: 1) Que se me reintegre a la asignatura “Microeconomía Intermedia II (52475)” donde he estado asistiendo y cumpliendo con los compromisos hasta el presente de día teniendo como evidencias las notas obtenidas. 2) Que se me retire la asignatura “Macroeconomía Intermedia I (52478)” donde no he logrado hacer parte de la materia por interferencias con mi horario laboral	Se le aprueba la solicitud, teniendo en cuenta que fue un error del estudiante al realizar la solicitud por Alania
32	CARLOS DE LA HOZ ANAYA	72490403	ECONOMÍA	Solicita reintegro Extemporaneo	Debera realizar la solicitud de reintegro de conformidad con el procedimiento establecido por el Dpto. de Admisiones, de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
33	WILMER ENRIQUE PACHECO PUELLO	72260838	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicitud inicial: Solicita normalización académica: 1). Que el programa le entregue al consejo de facultad mis reportes de notas cursados. 2) Digitación extemporánea de mis reportes de notas que no fueron digitados en su debido momento y de todos los semestres cursados. 3) Habilitación del pago de matrícula financiera de los semestres que faltaron y que por fallas administrativas no emitieron. 4) Completar el proceso de normalización académica como lo expresa el memorándum del 11 de junio del 2011 firmado y sellado, que no se completó. 5) Que el programa de economía entregue el paquete completo el total del registro de notas que tienen bajo custodia, que curse y aprobé en su debido momento, (Anexo listado de reportes de notas y materias), restaurar las que hagan falta como se aprobó por unanimidad en consejo de facultad de mayo 24/2017 y soportado en el acta #14 (Ver en anexos) 6) Moción en el consejo académico. Respuesta de Comisión de 19 de noviembre de 2021: Se aprueba que la Facultad de Ciencias Económicas y la Vicerrectoría de Docencia trasladen el caso del Sr Wilmer Pacheco a la oficina jurídica con los soportes para la revisión, asesoría y concepto correspondiente. A la fecha la oficina jurídica envía su concepto	la Facultad deberá remitir el informe de reconstrucción del expediente al Consejo Académico de acuerdo al concepto de la oficina jurídica.
34	BERTHA LORENA ARCHIBOLD DÍAZ	1140889154	CONTADURÍA	presente, me permito solicitar a ustedes mi reintegro a la facultad de Contaduría Pública, a la cual me vi obligada a suspender en el cuarto semestre del periodo II del año 2016, ya que tenía restricciones de salud; luego me vi afectada por la situación nacional causada por la pandemia y los diversos paros nacionales, por lo cual no había podido solicitar mi reintegro. Por tal motivo, solicito a ustedes mi reintegro para el segundo semestre del 2021, para continuar con mis estudios profesionales.	Se niega la solicitud. Se recomienda realizar proceso de admisión y homologación

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
35	BRAYAN ENRIQUE PIÑERES SANTOS	1143146252	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Solicitud de eliminación del último periodo académico cursado en el programa de Administración de Empresas. Expone que entre el tiempo de mis tres últimos periodos cursados entre el 2020 y 2021 en la universidad no fueron mis mejores momentos y lastimosamente no pude dar lo mejor de mí como estudiante de la carrera administración de empresas jornada nocturna como lo hice durante el resto de la carrera, desafortunadamente por la pandemia por Covid-19, un comorbilidad que me acompaña desde mis 25 años, diabetes tipo 2 y cáncer de mama en mi madre tuve que cerrar mi negocio el cual había abierto desde el 2016 con mucho esfuerzo y comenzar a trabajar con horarios muy estrictos. Por causas económicas, laborales y personales, me vi en la obligación de no continuar con algunas materias, las cuales perdí por tres semestres seguidos debido a mi ausencia por lo antes mencionado, soy consciente que fue mi error al no cancelar los semestres, volviendo a matricular esas tres materias en las que presente el problema y no esperar un mejor momento para continuar, pero en mi afán de querer culminar mis estudios cometí una equivocación. Me gustaría hacer la cordial solicitud de eliminar el último periodo cursado en mi carrera administración de empresas propuesto por el personal de admisiones debido a que no asistí a las clases y no solicite a tiempo la cancelación de ese último periodo por los problemas antes expresados que me llevaron a perder el control y sentido de muchos aspectos en vida en ese momento, me gustaría retomar mis estudios profesionales ahora que cuento con todo el tiempo y disposición para continuar a partir del próximo semestre 2022-2 y culminar mi ciclo profesional con las últimas 7 materias pendientes para terminar la carrera de administración de empresas, teniendo en cuenta que a pesar de tener este inconveniente mi promedio ponderado acumulado siguió por encima de 3,2 y siempre obtuve buenas notas en todo mi ciclo universitario, por esta razón les ruego eliminar mi último periodo académico, me comprometo a continuar mis estudios y finalizarlos con el mayor esfuerzo posible.	Se traslada al Consejo de Facultad para revisión
36	ANDREA CAROLINA FERNÁNDEZ PÉREZ	1001856572	BIOLOGÍA	Retiro extemporáneo de la asignatura Embriología comparada código 20514 por los motivos que expondré a continuación: la razón gira mi madre no ha logrado conseguir empleo desde el año 2021, por lo que me vi obligada a buscar un empleo de medio tiempo en las tardes/noches para poder responder económicamente a mi familia lo que ha hecho que tenga una carga mayor de la cual estaba acostumbrada y me afectando mi desempeño en ciertas clases y mi estabilidad emocional. Esta materia está requiriendo más tiempo de lo expuesto ya que tiene horas prácticas y en el momento no tengo la disponibilidad para cumplir con sus requerimientos obligatorios para cumplir con todas las actividades propuestas por esta asignatura.	Traslado a la Facultad para revisión de requisitos de la solicitud y debiera enviar respuesta a la Vicerrectoría de Docencia, la cual notificará a su vez al Dpto. de Admisiones y Registros

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
37	NATALÍA MARÍA ARCÓN PACHECO	1002000299	BIOLOGÍA	Solicitar el retiro extemporaneo de la asignatura de Embriología comparada registrada con el código 20514 y Fisiología Animal con el código 20513 por los motivos que expondré a continuación: He tenido problemas para cumplir con la carga académica que generan todas las materias que estoy cursando y específicamente embriología comparada y Fisiología animal que se me cruzan más con la hora de entrada de mi trabajo e interfiere con mis obligaciones laborales (estudio y trabajo al mismo tiempo), lo que también me imposibilita dedicarle todas las horas de estudio que requiere estas materias y actualmente no puedo abandonar el empleo pues contribuye con los ingresos de mi hogar, Además de esto también estoy presentando algunos problemas de salud por el estrés que esto conlleva. Es por esta razón que escribo este correo al consejo, para que por favor sea tenida en cuenta mi solicitud y las materias puedan ser retiradas.	Traslado a la Facultad para revisión de requisitos de la solicitud y debiera enviar respuesta a la Vicerrectoría de Docencia, la cual notificará a su vez al Dpto. de Admisiones y Registros
38	ROGER STANLEY TORRES BARRIOS	1193523377	BIOLOGÍA	Solicita retiro extemporaneo de la asignatura Deporte Formativo, por lo motivos expuestos a continuación Al principio de semestre esta signatura se presentaba de forma remota, por tal motivo no surgió problema alguno, sin embargo desde alguna fecha estipulada las clases regresaron presenciales en la universidad. por tal motivo me veo en la obligación de des matricular ya que yo vivo actualmente en el municipio de Galapa-Atlántico, y la facultad de ciencias básicas a la cual pertenezco se encuentra en clases remotas. consecuente a esto tendría que ir a la universidad solo a dar dos horas de clases los jueves. como estudiante se me dificulta mucho el traslado por lo retirado que me encuentro de la universidad y además por el costo económico que se genera. por tal situación me veo en la obligación de desmatricular esta materia.	Traslado a la Facultad para revisión de requisitos de la solicitud y debiera enviar respuesta a la Vicerrectoría de Docencia, la cual notificará a su vez al Dpto. de Admisiones y Registros
39	MARGGI LISETH VIDAL ESCAMILLA	1143119849	MATEMÁTICAS	La presente es para solicitar que yo Marggi Liseth Vidal Escamilla identificada con cedula de ciudadanía 1.143.119.849 de barranquilla de la carrera Matemáticas de Ciencias Básicas, donde ya curse mi totalidad de las materias y faltándome solo sustentar trabajo de grado, la cual el periodo 2021-2 cancele en el banco Davivienda el reintegro tesista, pero por error de información se me paso matricularlo académica en la plataforma ya que pensé que pagando ya estaba matriculado. Actualmente me encuentro trabajando en mi trabajo de grado y pues por un error de mi parte no quiero que se me cierre esta oportunidad de culminar mi carrera y convertirme en una profesional. Les agradezco de antemano me puedan ayudar a solucionar mi situación académica ya que si no hubiera querido sustentar ni hubiese pagado el reintegro tesista. A continuación: Anexo el soporte de pago del reintegro tesista.	Trasladar a la Facultad para revisión

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
40	ANA MARCELA ROA TORRES	1002135957	DANZA	Actualmente me encuentro con una sanción académica, debido a mi promedio semestral por debajo de la nota mínima, en la cual sólo puedo matricular dos materias en este semestre. Quisieras explicarles que llegue a esta situación, ya que en pandemia mis padres, que se dedicaban al transporte escolar se quedaron sin trabajo y la familia sin un sustento económico estable. Después de esto me vi en la obligación de iniciar a trabajar de tiempo completo; con un horario virtual y presencial. Debido a toda esta nueva y preocupante situación y al estrés producido, pasaron las fechas de cancelación de materias. Y debido a mi desconocimiento, no sabía que hubo compañeros que pudieron cancelar materias incluso la última semana del semestre anterior. Con todo esto, quisiera solicitar una solución a mi problema y saber si existe alguna manera, una excepción a la sanción. Comunico que mis papás ambos ya se encuentran trabajando y me disponía a iniciar este semestre con toda disponibilidad horaria.	Su solicitud es improcedente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento estudiantil
41	YEFERSON RAFAEL OLIVERO HERNANDEZ	1045237537	Música con Énfasis en Composición	solicitar el retiro de la asignatura CORO IV - CODIGO 14029, que actualmente curso. Hago esta solicitud fundamentada en lassiguientes razones: 1. ANTECEDENTES, a día de hoy me considero un excelente estudiante de composición y un compositor que entiende lo que hace, como estudiante del programa de música y futuro profesional en música con énfasis en composición, demostré en 2018 cuando realicé mi practicante laboral en música en el municipio de Solita, Caquetá, a través de mi trabajo administrativo apoyando la secretaria de gobierno y también con mi trabajo liderando procesos exitosos en la escuela de música de ese municipio, que el Programa Música de la Universidad del Atlántico iba en el camino correcto de la formación de profesionales en esta área. También en ese municipio fui comisionado por primera vez (por parte de la secretaria de gobierno municipal) para componer una obra en el marco de mi práctica, demostrando el aporte social y cultural del énfasis de composición a la sociedad. Fui el primer estudiante que aprobó un examen de suficiencia en el programa, adicionalmente en 2020 fui segundo ganador de la beca nacional de música contemporánea, llegando a recibir mención de honor por parte del Ministerio de Cultura por mi propuesta de ópera de cámara “El Que Sostiene La Luz, en ese mismo año fui ganador de la convocatoria de estímulos de la alcaldía distrital de la beca de creación con la obra “Cuento Electroacústico”, obra de música contemporánea estrenada e interpretada en diversos escenarios, en 2021 de nuevo fui ganador de varias convocatorias, he participado como ponente en eventos los encuentros departamentales, nacionales e internacionales de investigación que organiza REDCOLSI representando al programa de música a través de su Semillero de Investigación “En Tinta Fresca” y actualmente estoy concursando por la beca de composición de música contemporánea de este año. El año pasado fui ganador con mi propuesta de trabajo de un grado de la convocatoria del Ministerio de Cultura que no pude realizar por problemas relacionados a mi salud mental ocasionados por un alto estrés. En resumen, me considero un alumno y compositor de primera, más allá de lo que puedan reflejar mis notas. 2. SITUACIÓN ECONÓMICA, la asignatura CORO IV al ser presencial se me hizo extremadamente difícil siquiera poder asistir a las clases, debido a que resido	Traslado a la Facultad para revisión de requisitos de la solicitud y debera enviar respuesta a la Vicerrectoría de Docencia, la cual notificará a su vez al Dpto. de Admisiones y Registros

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
42	CESAR LUIS STAND JIMENEZ		ARTES PLASTICAS	Solicitud por parte de la facultad para que se le permita desmatricular extemporáneamente, 2 asignaturas las cuales se relacionan a continuación: ☐ Taller de pintura avanzada: 13132 ☐ Estética básica: 13408 Lo anterior se solicita fundamentado en que el estudiante realizó cancelación de estas dos materias en las fechas respectivas, pero al seleccionar el periodo de las materias a cancelar solo le permitía escoger el año 2020 y no se encontró en ningún lado la opción de colocar el periodo del año presente del 2022 por lo tanto no pudo hacer nada hasta el momento o cancelarlas, intentó cambiar de navegador, reinicie la página muchas veces, se intentó desde otros dispositivos y nada resultó, incluso con la ayuda del Coordinador del Programa, quien constata lo dicho y nada se pudo hacer. Por lo que se solicita la aprobación extemporánea de estas materias.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
43	MADELINE CABRERA PADILLA	1001914723	MÚSICA	Solicitud por parte de la facultad para que pueda desmatricular extemporáneamente, la asignatura Canto. Lo anterior se solicita fundamentado en que la estudiante presentó sus soportes médicos, donde se constata los motivos por lo que no puede continuar con la asignatura mencionada y los cuales están adjuntos a esta solicitud.	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
44	EDUARDO POLO DE LA VICTORIA	1143161996	ARTES PLASTICAS	Solicitud inicial: Mi solicitud es dar a conocer ante el comité académico mi caso para evaluar mi reintegro debido a que mi ultimo semestre cursado fue 2016 2 y a la fecha se cumplió el plazo de 5 años Deseo retomar mis estudios teniendo en cuenta mi trayectoria y años dedicados en el tiempo fuera de la Universidad a la promoción respeto y fomento por el arte derechos culturales e identidad cultural de niñas niños y familias del territorio en programas liderados por operadores de alcaldía de Bq e ICBF. Respuesta dada en Comisión de Amnistía: Se aprueba reintegro extemporaneo, el estudiante debe realizar el pago, remitir volante ante el departamento de admisiones y solicitar matrícula extemporanea por el sistema Alania hasta 05 de abril del 2022	Se aprueba reintegro academico de acuerdo a lo estudiado en la sesion de comision AMNISTIA , el estudiante debe realizar el pago, remitir volante ante el departamento de admisiones 30 de Mayo al 24 de Junio de 2022- Debera realizar la matricula academica de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario academico https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/CALENDARIO-ACADEMICO-2022-1.pdf

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
45	LUIS CARLOS MONTAÑO REYES		MÚSICA	Solicitud por parte de la facultad para que se le permita desmatricular extemporáneamente, 3 asignaturas las cuales se relacionan a continuación: 398158. Formas 43053011. Coro 8683620. Instrumento Lo anterior se solicita fundamentado en que el estudiante presentó sus soportes médicos, donde se constata los motivos por lo que no puede continuar con las asignaturas mencionadas, y los cuales se anexan a la presente solicitud.	No se puede realizar cancelación de asignatura porque las tiene obligatorias, si desea podrá realizar solicitud de cancelación de semestre a la Facultad
46	JULIO CESAR GONZALEZ FLOREZ	1104865527	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	Basado en el artículo 100, me dirijo a ustedes para pedirles el favor de la revisión y posterior corrección de la decisión tomada por la comisión que se llevó a cabo el día 30 de marzo del presente año, dado que yo ya sustente y lo que quiero es la aprobación para poder graduar. También solicitar que se tengan en cuenta los documentos que había enviado en la fecha estipulada para la ceremonia de grado en la fecha del 27 de mayo del presente año. (En la Comisión de Amnistía la decisión fue "Se traslada para el Consejo de Facultad para su proceso de sustentación de grado", el estudiante en su soportes aporta el Auto de sustentación de grado de 2022)	Debera realizar proceso de inscripción a grados
47	SAMUEL ISAAC SUAREZ CABARCAS	1129484034	LIC. EN MATEMATICAS	Solicita congelación del semestre por motivos de salud mental. Bienestar envía refrendación	Se aprueba cancelación de semestre

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
48	DEIVYS ENRIQUE CAÑATE SIERRA	722559994	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	les informo mi inconformidad frente a la situación que he vivido en la universidad, mi compañero de tesis Jorge ivan Benítez cometió el error de radicar en su proceso de grado el acta original de la sustentación, hecho que me ha perjudicado pues el se pudo graduar y yo Deivis Enrique Cañate sierra con cedula 72255994; no he podido alcanzar la meta, pues cumplí con todas las exigencias académicas, solo me hacía falta la copia de mi acta de sustentación, la cual he venido pidiendo de manera presencial y virtual al programa de educación física donde reposa en los archivos mi tesis aprobada. he vivido un viacrucis durante todo este tiempo para obtener la copia del acta de sustentación, me ha tocado ver dos materias después de ya estar en dispuesto solo para graduar a causa de una negligencia por parte de la universidad o por una de sus dependencia. el señor Percy funcionario del programa de educación física; en primera instancia me permitió el ingreso a los archivos con el fin de que yo le ubicara mi tesis y así lo hice, colocando el proyecto aprobado por mis profesores de tesis en el escritorio de secretario del programa de educación física recreación y deportes. después de ese hecho he durado todo este tiempo desde mi sustentación sin tener una respuesta a mi petición, tan solo hasta el año pasado la doctora Carmen Meléndez a quien le agradezco el gesto, se apersono de mi situación, consiguiéndome la copia del acta de sustentación., Lo triste y frustrante es que el año pasado al conseguir la copia del acta procedo a ingresar mis documentos para graduar y me exigen ver dos materias (ingles) e (informática) mediante un escrito y las pruebas que tengo en mi poder pude demostrar que esas materias las vi en mi pensum, aprobándolas al obtener la calificación necesaria para cumplir el requerimiento de la universidad. la materia de informática la vi en varios semestres al igual que la materia de ingles. luego de esto la universidad mediante la dependencia de admisiones emite una respuesta donde acepta y me ratifica que la materia de informática la había aprobado pero que ingles lo debía ver en otro nivel, en lo cual no estoy de acuerdo pues mi sabana de notas tiene la evidencia de todos los niveles aprobados y además tengo un certificado expedido por la universidad donde me ratifica que había terminado todo mi proceso académico y que solo tenia que adelantar	Se traslada a la Facultad para revisión
49	GRETEEL JUDITH JULIO RAMOS		COORDINADORA LIC. EDUCACIÓN ESPECIAL	Propuesta de flexibilidad Curricular planteada desde el programa de Licenciatura en Educación Especial para el cumplimiento de los créditos totales del plan de estudio por parte de los estudiantes que presentan discapacidad auditiva y que debe homologar los talleres de Inglés por el Español Castellano.	Se debe tratar en una comisión especial

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
50	GRETEEL JUDITH JULIO RAMOS		COORDINADORA LIC. EDUCACIÓN ESPECIAL	Solicitud de la Coordinadora del programa para atender la situación del estudiante Akenys Enrique Álvarez Romero C.C. 1.048.278.288, quien presenta la condición de discapacidad Auditiva. La situación que presenta en relación con su matrícula académica y la obligatoriedad de matricular y cursar la asignatura correspondiente a idioma inglés no corresponde al aprendizaje de esta lengua, por constituirse en el uso de una tercera lengua, por lo cual solicitamos se considere esta situación para que la persona con esta discapacidad pueda formalizar su proceso de matrícula, debido a que actualmente ha presentado dificultades, con la asignatura de inglés por estar proyectada en la plataforma y ser obligatoria su matriculo desconociéndose los derechos que le asisten por la constitución y leyes y jurisprudencias, para estas personas que se encuentran cursado estudios en cualquier nivel educativo en el país.	Se debe tratar en una comisión especial
51	ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES		LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	Naturales de 4º, 5º y 6º semestre presentamos inconformismo debido a que desde que estamos en segundo semestre no hemos podido matricular la asignatura crédito cero de DEPORTE FORMATIVO porque los horarios en que se oferta el curso siempre se cruzan con nuestra asignación horario, lo que nos impide el poder desarrollar. Por lo anterior solicitamos que para este semestre 2022 – 1, se de apertura de un grupo extra para nuestra Sede, debido a que el otro semestre ya vamos a iniciar las practicas pedagógicas lo cual requiere de presencia en las instituciones educativas y reduciría nuestros tiempos para poder realizar esta catedra. Los horarios en los cuales tenemos disposición para matricular la asignatura son los siguientes: Lunes (priorizar) 6:30-8:30 am Martes 10:30-12:30 pm Martes 3:30-5:30	Trasladar a la Vicerrectoría de Docencia
52	JENIFER JULIETH ACOSTA REALES	1140863621	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	me dirijo ante ustedes para solicitarles amablemente que me den la oportunidad de pertenecer al doble programa derecho; anteriormente tuve algunos inconvenientes económicos razón por la cual tuve algunas dificultades con mis estudios pero quiero salir adelante y estoy haciendo mi mayor esfuerzo	Deberá realizar proceso de doble programa de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico
53	ADRIANIS JOSÉ CAMACHO PENENREY	1007124305	LIC. EN CIENCIAS NATURALES	Soy estudiante de 1 semestre en licenciatura de ciencias naturales es por ello que no me permiten aplazar el semestre sino el retiro total Me encuentro bajo circunstancias difíciles que me llevaron a tomar la decisión de aplazar mi semestre fui diagnosticada con depresión y ansiedad he intentado atentar contra mi vida y he iniciado un proceso con psicólogos y psiquiatras historias clínicas que anexaré en un archivo de PDF dónde consta mi diagnóstico y orden a psiquiatría. Solito ayuda por parte de la universidad quiero que me brinden la oportunidad de retomar mis estudios desde cero cuando le ponga orden a mi vida estudiar aquí y en esa carrera significa mucho para mí no quiero perder mi cupo y hasta el dinero que con mucho esfuerzo fue pagado para hacer parte de esta universidad pero tampoco me es posible seguir bajo estas circunstancias en estos momentos La vida nos presenta obstáculos inimaginables quiero encargarme de mi salud mental sin que se me cierren las puertas de retomar mi semestre Espero su total comprensión ante mi caso, gracias	No se aprueba la solicitud de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Estudiantil

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

N°	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
54	RAFAEL ALBERTO ÁLVAREZ YEPEZ	1140863773	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	solicita reintegro extraordinario y la asimilación del nuevo pensum (Estudiante por fuera de programa)	No se aprueba por situación fuera de programa, debe realizar proceso de admisión
55	ALDAIR JOSE HENAO MARBELLO	1140880124	LIC. EN MATEMATICAS	El motivo de la presente es para solicitar ante ustedes el retiro del curso Electiva de profundización II: Trigonometría G1, con código 306076	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
56	JUAN MANUEL ESCOLAR PUGLIESE	1140857539	LIC. EN MATEMATICAS	Actualmente trato de postularme para la beca erasmus, pero no puedo debido a que no poseo el promedio que exigen. Y no tengo dicho promedio porque tuve que suspender mi carrera en el 2016 por una gran dificultad económica que afrontamos en mi casa, dificultad que pudimos superar gracias a que empecé a trabajar. Antes de dejar de asistir a la universidad ingrese una solicitud de congelamiento de semestre la cual usted puede encontrar en la página de la universidad en la sección de respuestas del consejo académico, más exactamente en el documento de respuesta del 14 de abril del año 2016. En la cual trasladan esa solicitud en la facultad de educación, lugar en el cual no fue procesada. Le menciono todo esto para que pueda corroborar que yo no abandoné la universidad por antojo. En mi casa no teníamos dinero ni para comer, ni para los buses. Afortunadamente encontré un trabajo. Cuando finalmente las circunstancias mejoraron en mi casa regresé a la universidad para culminar mis estudios. Yo le pido al consejo académico que tengan en cuenta mi caso y les ruego por favor remover el semestre 2016-1, Anhelo que lo quiten pues en este semestre me vi forzado a suspender la carrera por motivos externos y dicho semestre también arruina mi promedio. Les ruego me ayuden para que pueda gozar de la oportunidad de participar en la beca. Esta es la segunda vez que les escribo. La primera vez fue el 21 de julio del 2021 usando la ventanilla electrónica y no recibí respuesta. Por ello decidí escribir esta solicitud en físico.	Traslado a la Facultad para revisión
57	LAURA VANESSA ANGARITA LOPEZ	1042457481	LIC. EN ESPAÑOL Y LITERATURA	Solicitud de corrección de notas de la asignatura Literatura Popular Y Etnoliteratura	Aprobado
58	MICHELLE PAOLA CAPARROSO MIRANDA	1234088508		Validación de notas de las asignaturas Didáctica de la Química e Inteligencia Espiritual	Se aprueba la validación de la asignatura 62701 ELECTIVA DE CONTEXTO II (300642 INTELIGENCIA ESPIRITUAL)

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
59	LIZZETH DANIELA DEL CASTILLO MIRANDA	1005333740	DERECHO	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas Derecho Laboral Colectivo y Administración para Todos Se le cruza la asignatura con una asignatura de otra carrera y con su jornada laboral. Acta de C.F N° 005 de 04 de abril de 2022. (A la fecha la estudiante no tiene la asignatura matriculada)	SUBSANDO
60	BENILDA PATRICIA SUAREZ NOGUERA	55312468	DERECHO	Solicita retiro extemporáneo de las asignaturas Derecho Internacional Privado, Derecho Concursal, Seminario de Investigación IV y Consultorio Jurídico y Conciliación II. Se le cruza la su jornada laboral. Acta de C.F N° 005 de 04 de abril de 2022. (A la fecha la estudiante no tiene la asignatura matriculada)	SUBSANDO
61	ANNELYS MUÑOZ CHIMA	1124077677	DERECHO	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura Contrato Civiles Comerciales I La estudiante manifiesta no haber presentado parcial del primero corte por encontrarse hospitalizada, debido a que se encuentra en embarazo de alto riesgo. Acta de C.F N° 005 de 04 de abril de 2022. (A la fecha la estudiante no tiene la asignatura matriculada)	SUBSANDO
62	ISAAC DAVID TORRES CABALLERO	1007803193	DERECHO	Solicita retiro extemporáneo de la asignatura Teoría de la Prueba. Se le cruza la su jornada laboral. Acta de C.F N° 005 de 04 de abril de 2022. (La estudiante tiene la asignatura matriculada)	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
63	ELYS JOHANA SOLANO MANGA	1001877875	DERECHO	Solicita retiro de la asignatura Casuística y Litigio en Derechos Humanos. Manifiesta actualmente se encuentra a través de problemas de salud mental. Por lo que su médico tratante le recomienda que baje su carga académica (Acta C.F N° 011 de 04 de mayo de 2022)	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
64	ORLANDO YESID JASSIR AGUD	1002234877	DERECHO	Solicita retiro de la asignatura Derecho Procesal Penal. El estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que el horario de las clases se cruza con su horario laboral, lo cual impide desarrollar su a cabalidad su proceso formativo. (Acta C.F N° 011 de 04 de mayo de 2022)	No se aprueba
65	CÉSAR ARTURO MARTÍNEZ ALV	72302625	DERECHO	Solicita retiro de las asignaturas Seguridad Social, Derecho Comercial General y Seminario de Técnicas de Análisis El estudiante, indica que no es residente del municipio de Barranquilla y causa de la crisis económica le toca devolverse a su lugar de origen. Por lo que no cuenta con los medios para estar de forma presencial en la Universidad. (Acta C.F N° 011 de 04 de mayo de 2022)	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
66	JORGE MIGUEL NUÑEZ FUENTE	1143469439	DERECHO	Solicita retiro de las asignaturas Electiva de Contexto V, Teoría del Folklore Colombiano, Electiva de Contexto IV, Cultura del Carnaval y Derecho Tributario. El estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que solicito el retiro extemporáneo en la fecha indicada por el aplicativo de Alania y aun no se le ven reflejadas	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
67	JOHANA YASIRA JULIO NAVAR	1010087021	DERECHO	Solicita retiro de la asignatura Derecho Tributario. El estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que el horario de las clases se cruza con su horario laboral, lo cual impide desarrollar su a cabalidad su proceso formativo	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
68	KAROLINA STEFANY KAROLINA	1007962316	DERECHO	Solicita retiro de la asignatura Derecho Tributario. El estudiante manifiesta que su solicitud obedece a que el horario de las clases se cruza con su horario laboral, lo cual impide desarrollar su a cabalidad su proceso formativo	Se aprueba el retiro de asignatura siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil
69	LUISA FERNANDA TRIGOS MENDOZA	1010126324	DERECHO	Solicita corrección de notas Inglés B2 (Acta C.F N° 11 del 4 de mayo de 2022) Motivo: La estudiante no se encontraba en lista cuando el docente la recibió	No se aprueba
70	JOSEPH PUELLO CARO		DERECHO	extemporáneos del tercer corte, las cuales fueron reportadas al Departamento de Admisiones y Registro Académico. Debido que el proceso fue tardío ya que toco esperar el reporte de nota de los profesores, el estudiante no pudo realizar en el término el proceso de matrícula académica. Por lo que acude a este cuerpo colegiado para que se apruebe de forma extemporáneo la matrícula académica de las siguientes asignaturas: 1. Mecanismos Alternos Solución de Conflicto, Grupo 6. 2. Procesal Penal, Grupo 6. 3. Contratos Civiles y Comerciales I, Grupo 6. 4. Procesal Civil II, Grupo 6. Cabe resaltar, que el estudiante Puello, ha asistido a todas las clases y ha realizado las actividades evaluativas correspondientes de cada asignatura; los docentes en común acuerdo con el estudiante le están tomando la asistencia y notas, con el fin de que el estudiante pueda solucionar su inconveniente y en caso de aprobación, reportarle sus respectivas notas.	El estudiante deberá realizar proceso de matrícula para el próximo semestre

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES 31 DE MAYO DE 2022

Nº	NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	DECISIÓN
71	TONY FERNANDO ESCORCIA ROMERO	111189478	DERECHO	Solicita se retornen las calificaciones que obtuvo en las asignaturas Consultorio Jurídico I. En virtud, que el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, aprobó los retiros de asignaturas en sesión del 28 de octubre del año 2021; sin embargo, el proceso de retiro fue demorado. En vista, que el trámite se tardó en efectuarse, el estudiante hizo los esfuerzos necesarios para cumplir con las exigencias de las materias.	Se aprueba restablecimiento de la matrícula de la asignatura de Consultorio Jurídica I. La Facultad deberá remitir los soportes al Dpto. de Admisiones y Registros
72	FACULTAD			La vicerrectoría de Bienestar Universitario traslada a la Facultad de Ciencias Jurídicas notificación sobre denuncia penal de una estudiante de Derecho contra otro estudiante del Programa, por un presunto caso de Violencia basada en Género y Violencia Sexual que tuvo lugar en el año 2019. Con fin de salvaguardar la identidad de los estudiantes se abstiene de transcribir los nombres de los involucrados. La representación docente y de grupos de trabajo, manifiestan que estas situaciones deben ser puestas de presente ante el Consejo Académico como máxima autoridad académica. Teniendo en cuenta, que de acuerdo epígrafe de la denuncia se indican que los móviles se encausan en las faltas gravísimas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 185 del Estatuto Estudiantil. “se consideran faltas gravísimas las siguientes “a) la Injuria, ofensa, ultraje contra las autoridades universitarias, contra el cuerpo docente, contra las personas especialmente invitadas por la Universidad y los demás estudiantes” (...) c) todos los actos o hechos contrarios a la moral y las buenas costumbres con lo cual se infiera ofensas graves a la dignidad Universitaria, a la vida en común ya la salud colectiva e individual.” Teniendo en cuenta que el procedimiento disciplinario de las faltas cometidas en los literales c,d,f y g del artículo 185 serán conocidas por el Consejo Académico acorde a lo reglado por el Artículo 193 de la norma Ibídem. Este organismo considera que no cuenta competencia para conocer sobre las faltas	Se traslada para estudio por el Consejo de Facultad
73	FABIO LEIVA VILORIA	1044427736	DERECHO	El motivo de la presente solicitud es para pedirle muy encarecidamente la oportunidad para que avalen mi reintegro ante admisiones y registro académico al programa de DERECHO ya que mi último periodo académico fue en 2017-1, por la cual tuve que desistir del programa en ese entonces ya que me encontraba en doble titulación de la cual logre egresar como LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL de esta magnífica universidad, pero por motivos laborales y de salud no pude continuar en mi proceso académico del programa de DERECHO y matricule asignaturas de las no las pude ver y en ese entonces no retire lo cual me aparecen perdidas en el programa anteriormente descrito de la malla curricular antigua . Una vez observando la equivalencia a la malla nueva me ayuda en el proceso ya que soy malla 2020, me gustaría que revaloren la necesidad que tengo como persona en cumplir mis sueños y retornar mis estudios apostándole a mi perfil profesional y siguiendo por la necesidad de ser un gran Abogado.	Trasladar al Dpto. de Admisiones y Registros para revisión